



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

27 de Febrero de 2018

En la Universidad de Almería, en el Aula Magna del Edificio de Humanidades II (Edificio 'C'), a las 11.00 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe sobre el cambio de adscripción de la asignatura “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica” del Grado de Educación Infantil
2. Aprobación, si procede, de Vocal Titular y Suplente de plaza de Profesor Titular en el Área de Lengua Española
3. Aprobación, si procede, de informe sobre la actividad docente de profesorado de este Departamento
4. Aprobación, si procede, de propuestas de estancias de investigación llegadas a este Departamento
5. Aprobación, si procede, de solicitud de renovación de Profesor Emérito
6. Información sobre el crédito y remanentes a incorporar en el 2018

Asistentes:

Aguirre Sádaba, Francisco Javier
Álamo Felices, Francisco
Bretones Callejas, Carmen M^a
Fernández Sánchez, José Francisco
Galera Masegosa, Alicia
González Alarcón, Isabel Ester
Hernández Medina, Juan José
Ibáñez Ibáñez, José R.
Lirola Delgado, Jorge
López Cruces, Juan Luis
López Muñoz, Manuel
Redondo Olmedilla, José Carlos



Ther, Friederike

Excusan su no presencia:

Espejo Muriel, María del Mar
García Navarro, María del Carmen
Nicolás Román, Susana
Salaberri Ramiro, Sagrario
Torres Fernández, José Javier

Comienza la sesión a las 11.06

Toma la palabra el Sr. Director para hacer lectura del Orden del Día.

1. Informe sobre el cambio de adscripción de la asignatura “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica” del Grado de Educación Infantil.

El Director informa sobre el comunicado de la Decana de Humanidades y explica que la asignatura “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica”, compartida por las áreas de Filología Inglesa (3 créditos) y la de Didáctica de la Lengua y Literatura (3 créditos), aparecerá en la Ordenación Docente de 2018-2019 como dos asignaturas para las Áreas de Inglés y de Francés con 6 créditos cada una.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de Vocal Titular y Suplente de plaza de Profesor Titular en el Área de Lengua Española.

En cumplimiento del acuerdo que tuvo lugar en la reunión de Consejo Extraordinario de Departamento celebrada el 26 de enero de 2018, se convocó una plaza de Profesor Titular de Universidad, Área de Lengua Española, con el perfil de “Lengua Española”. El Sr. Director informa de la aprobación en dicha Área de una propuesta que contempla como Vocales, titular y suplente, a las siguientes profesoras:

- **Vocal Titular:** D^a Yolanda González Aranda (Profesora Titular de Lengua Española de la Universidad de Almería).
- **Vocal Suplente:** D^a María del Mar Espejo Muriel (Profesora Titular de Lengua Española de la Universidad de Almería).

El profesor D. Jorge Lirola Delgado propone que se sorteen los vocales titular y suplente ya que, si bien afirma estar de acuerdo con el perfil de la plaza por considerarlo genérico, abierto a todo el mundo y ajustándose al marco constitucional, convendría que se contemplara, según su opinión, un sorteo de quiénes han de ser Vocal Titular y el Vocal Suplente, según propuesta venida del Área.



Acuerdos adoptados:

Se aprueba el acuerdo teniéndose en cuenta la propuesta del profesor Jorge Lirola.

3. Aprobación, si procede, de informe sobre la actividad docente de profesorado de este Departamento.

El Sr. Director procede a leer los nombres de los profesores que solicitan que el Departamento ofrezca un informe de su actividad docente. A continuación se expone la relación de profesores:

- Álamo Felices, Francisco Diego
- Campos Daroca, Javier
- García Marcos, Francisco Joaquín
- González Alarcón, Isabel Esther
- González García, Francisco
- Jaime de Pablos, María Elena
- Jover Silvestre, Yolanda Basilisa
- López Muñoz, Manuel
- Romero Mariscal, Lucía Presentación
- Salaberri Ramiro, María Sagrario

Tras dicha lectura de los nombres, el Director del Departamento, los profesores D. Francisco D. Álamo Felices y D. Manuel López Muñoz abandonan la sala para someter a votación dicha propuesta de informe sobre su actividad docente.

El Sr. Secretario lee el preámbulo de dicho informe. Antes de solicitar la aprobación, toma la palabra el profesor D. Jorge Lirola Delgado para indicar que se abstiene de la votación por no disponer de ningún tipo de información y por ser una propuesta conjunta de profesores que no especifica los méritos docentes por separado.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento con la abstención del profesor Jorge Lirola.

4. Aprobación, si procede, de propuestas de estancias de investigación llegadas a este Departamento.

El Director procede a leer las solicitudes llegadas a este Departamento:

- Solicitud de la profesora D^a María del Mar Espejo Muriel para cubrir una estancia de investigación en la Biblioteca Navarro Tomás del CSIC de Ciencias Sociales de Madrid, entre los días 1 de mayo y 1 de junio de 2018, para lo cual presenta como justificante una carta de invitación procedente de D^a María Jesús Torrens Álvarez, Científica Titular del Instituto de



Lengua, Literatura y Antropología del CSIC. Alega, asimismo, no tener que impartir docencia en dicho período.

- Solicitud del profesor D. José Rafael Valles Calatrava de estancia de investigación en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC, entre los días 15 de junio y 31 de julio de 2018, dentro del proyecto *Cartocronografía de los relatos de viajes españoles contemporáneos (siglos XIX y XX)* que dirige el Dr. Luis Alburquerque García. Se aporta carta de invitación alegando el propio profesor Valles Calatrava no tener que impartir docencia durante dicho período.
- Solicitud del profesor D. Miguel Gallego Roca de estancia de investigación de cinco meses (desde el 1 de febrero de 2019 hasta el 30 de junio de 2019) dentro del Programa Salvador de Madariaga. Dicha estancia se realizará en la Università Degli Studi di Napoli Federico II, de Nápoles (Italia). Se aporta carta de invitación procedente del profesor Francesco Paolo de Cristofaro. Junto a la solicitud, el profesor Gallego Roca incluye un informe en el que hace constar que no dispondrá de docencia durante dicho cuatrimestre.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento las solicitudes de estancias de investigación.

5. Aprobación, si procede, de solicitud de renovación de Profesor Emérito.

El Sr. Director lee la petición remitida por D. Luis Cortés Rodríguez, Profesor Emérito de la Universidad de Almería, en la que solicita ampliar dicho nombramiento durante el curso 2018-2019. A tal fin, el profesor Cortés Rodríguez adjunta como documentos:

1. Compromiso de actividad académica y de investigación para el próximo curso, publicaciones y otras actividades del último año.
2. Proyecto de investigación para el proyecto de Profesor Emérito en la Universidad de Almería.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento.

6. Información sobre el crédito y remanentes a incorporar en el 2018.

El Dr. Director lee el texto remitido por la Gerencia de la Universidad de Almería. Según se indica, "dado que a día de hoy no disponemos de la puntuación definitiva, retrasamos hasta el 9 de marzo la elaboración 2018 y liquidación presupuestaria del 2017. En caso de no disponer de puntuación definitiva antes de finales de febrero, se realizará la previsión con los datos de investigación provisionales y, posteriormente, se realizarán los traspasos necesarios para adaptarla a la financiación definitiva".



Procede a leerse el informe donde se ofrece información sobre el crédito y el remanente a incorporar en el 2018 en cada departamento. El crédito correspondiente para el Departamento de Filología asciende a 44.170,30€ con un remanente de 9.385,74€.

Acto seguido el Sr. Director da lectura de la financiación de Gerencia según convocatorias (solicitud de material de software y apoyo para prácticas docentes, renovación de adquisición de equipamiento, ordenadores de sobremesa, etc.).

Finaliza la intervención del Sr. Director anunciando que en la mayor brevedad posible se convocará una reunión con los miembros de la Comisión Económica del Departamento.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas y veintitrés minutos en Almería, a veintisiete de febrero de dos mil dieciocho. Como Secretario doy fe de lo anterior.